

***Clínica Portoazul S.A.***

***Estados Financieros por los Años  
Terminados el 31 de Diciembre de  
2016 y 2015 junto con el Informe del  
Revisor Fiscal***

# CLINICA PORTOAZUL S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Clínica Portoazul S.A. (en adelante la Compañía), fue constituida mediante documento privado del 21 de octubre de 2008, otorgado en Barranquilla e inscrito en Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2008, bajo el No. 143.808. Durante la vida social de la Compañía se han efectuado algunas reformas por medio de documentos privados o escrituras, la última de las cuales se dio a través del documento privado número 7 del 31 de marzo de 2011, en la Notaría 4ª de Barranquilla, registrado con el No. 170.222 el 2 de junio de 2011. La Compañía tiene su domicilio en el municipio de Puerto Colombia – Atlántico y tiene prevista una duración hasta el 18 de junio de 2110.

Su objeto social principal es ser usuario industrial de servicios de zona franca y desarrollar las siguientes actividades: la prestación de servicios de salud, la elaboración de estudios, proyectos y desarrollos en salud, la prestación de servicios profesionales relacionados con el área de salud, incluyendo la construcción de edificios donde prestará sus servicios o los inmuebles que nutren comercial u operativamente a la institución entre otros.

**Zona franca** - De acuerdo con la Resolución No. 013085 del 2 de diciembre de 2009, la Compañía obtuvo la aprobación para actuar dentro del Régimen Especial de Zona Franca como usuario industrial de servicios y se autorizó como usuario operador a la sociedad Zona Franca Industrial de Bienes y Servicios de Barranquilla S.A. Al 31 de diciembre de 2014, tal como se indica en el acta de visita de la DIAN, para la verificación del cumplimiento de los compromisos establecidos en el plan maestro de desarrollo general y en la resolución declaratoria y prórroga para el cumplimiento del compromiso de inversión, la Compañía cumplió con un plan de inversiones de \$98.123 millones, la creación de 150 nuevos empleos directos en la etapa de operación y 142 empleos vinculados.

**Contrato de Estabilidad Jurídica** – El 12 de agosto de 2011, la Compañía suscribió con el Ministerio de la Protección Social un “Contrato de Estabilidad Jurídica”. El objeto del contrato es desarrollar un complejo en salud en la Costa Atlántica para ubicar a una institución de cerca de 121 camas hospitalarias, una torre con cerca de 136 consultorios, una torre de oficinas de salud y los respectivos locales comerciales relacionados con la salud. El complejo se encuentra ubicado en el municipio de Puerto Colombia.

De acuerdo con el contrato la Nación garantiza la estabilidad jurídica sobre las normas identificadas como determinantes para la inversión, entendiéndose como “estabilidad jurídica” la garantía que otorga la Nación a la Compañía de que se continuarán aplicando esas normas por el término de la duración del contrato, en caso de que éstas sufrieren modificación adversa para la Compañía. Las obligaciones de la Compañía frente al contrato son: a) ejecutar inversiones por \$98.122 millones entre 2010 y 2012; b) pagar puntualmente los impuestos, tasas y contribuciones así como los cargos sociales y laborales. La duración del Contrato será igual a la vigencia de la Resolución 13085 del 2 de diciembre de 2009, con el cual se declara la existencia geográfica como Zona Franca Permanente Especial de Servicios Clínica Portoazul.

**Contrato de administración delegada** - Clínica Portoazul S.A. inició el proceso de construcción en el año 2010. Para efectos de cumplir con este objetivo, firmó un contrato de administración delegada con el Consorcio AIA – Tecsa (hoy Consorcio Clínica Portoazul), el 26 de enero del año 2010, con el fin de que este último, por cuenta y riesgo del contratante, se encargara de realizar la construcción

total del Proyecto Clínica Portoazul S.A. hasta la entrega final de mismo. Para lo anterior, Consorcio AIA – Tecsa (hoy Consorcio Clínica Portoazul) debía construir una institución de cerca de 125 camas hospitalarias cuya área construida es de 19.500 metros cuadrados incluyendo aproximadamente 4.140 metros cuadrados de estacionamientos, y dos torres con un área total aproximada de 23.240 metros cuadrados, para consultorios (propios y destinados a la venta) y oficinas en el Municipio de Puerto Colombia. Dicho proyecto obtuvo licencia de construcción del Municipio de Puerto Colombia mediante la Resolución 10 de 2010.

**Contrato de Interventoría Técnica** – El 15 de enero de 2010, la Compañía suscribió con PAYC S.A. un contrato para la interventoría técnica, administrativa y control presupuestal de las obras de construcción del Complejo Clínica Portoazul, ejecutando las labores normales y habituales para este tipo de contratos hasta la entrega, ejecución técnica y liquidación de la totalidad del proyecto. El contrato contempla dos fases, así: i) Fase previa o pre-operativa, durante el cual se ejecutará la revisión general de los diseños; ii) Fase operativa, comprende la legalización de la interventoría de los contratos de construcción de las obras del proyecto, incluyendo la interventoría técnica, administrativa, financiera y control presupuestal. Al 31 de diciembre de 2016 el contrato se encuentra liquidado.

**Pérdidas acumuladas** – Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía presenta pérdidas acumuladas, las cuales ascienden a \$ 55.541 millones y capital de trabajo negativo por \$7.835. La Compañía espera mejorar sus resultados operacionales mediante el aumento de actividad de la cantidad de pacientes atendidos, nuevos convenios, adiciones de planes no atendidos en convenios actuales, ampliación de la base de médicos adscritos, desarrollo de nuevos programas y de productos de alta rentabilidad que permitan la generación de mayores ingresos en todas las unidades funcionales. A efectos de solventar sus necesidades de capital de trabajo, la compañía mantiene cupos de créditos aprobados, sin utilizar, por aproximadamente \$5.330 millones, y está gestionando la consecución de cupos adicionales y la refinanciación de la obligación que se tiene con Corpbanca para extender el período de gracia de los pagos de capital correspondientes. Adicionalmente, la compañía se encuentra gestionando la venta de algunos consultorios, y, de ser necesario, también cuenta con otros activos no corrientes de los que se podría disponer para obtener recursos adicionales, de ser necesario. Finalmente, durante el año 2016 la administración, con el aval de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas contrató a la banca de inversión Estrategias Corporativas para realizar un ejercicio de valoración financiera, el cual se realizó a finales del año 2016, con el fin de adelantar el análisis y las sensibilidades de diferentes alternativas financieras estratégicas, las cuales estima se consoliden a finales del primer semestre del año 2017 para mejorar los resultados de la operación y buscar una estructura de capital óptima que normalice el flujo de caja.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

**2.1 Normas contables aplicadas** - La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2013.

**2.2 Bases de preparación** – La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2016. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las Notas 3 y 4.

### **3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

**3.1 Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del periodo.

**3.2 Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**3.2.1 La compañía como arrendador** - Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son registrados como montos por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

Los costos directos iniciales incurridos al negociar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

**3.2.2 La compañía como arrendatario** - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a ganancias o pérdidas, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos (ver nota 3.15). Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de distribución por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler de forma lineal, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de distribución por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

**3.3 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

*3.3.1 Método de la tasa de interés efectiva* - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

*3.3.2 Préstamos y cuentas por cobrar* - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar se miden a costo amortizado usando el método de interés vigente menos cualquier deterioro.

En la aplicación del costo amortizado, la medición inicial de estos activos financieros se realiza al valor razonable que, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción; sin embargo, para las cuentas por cobrar y préstamos de largo plazo que no acumulen intereses (o que los intereses que acumulan no corresponden a intereses de mercado), el valor razonable se medirá como el valor presente de los cobros de efectivo futuros descontados utilizando la tasa de interés de mercado dominante para instrumentos similares.

Esto implica que los préstamos y cuentas por cobrar de corto plazo, se medirán a su importe no descontado.

El ingreso por intereses es reconocido al aplicar la tasa de interés vigente, salvo a las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto de no descontar no es significativo.

*3.3.3 Deterioro de activos financieros* - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo

sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- es probable que el prestatario caiga en bancarrota o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro no será revertida en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas a ganancias o pérdidas del periodo.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se revierte el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

*3.3.4 Baja en cuenta de los activos financieros* - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del

activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

**3.4 Inventarios** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto realizable, el menor. El costo se determina por el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

**3.5 Propiedad, planta y equipo** - Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la prestación de los servicios, o para fines administrativos, son presentados en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en ganancias o pérdidas, en cuyo caso el aumento se acredita a ganancias o pérdidas en la medida en que se carga la disminución previa.

Una disminución del importe en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en ganancias o pérdidas en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a ganancias o pérdidas. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

Los terrenos en propiedad no pueden ser depreciados.

Los enseres, maquinarias y equipos se expresan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos distintos a los terrenos y propiedades en construcción menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciados utilizando los métodos y vidas útiles que se muestran a continuación:

<b>Clase de activos</b>	<b>Años</b>
Construcciones y edificaciones	90
Maquinaria y equipo	2 - 20
Equipo de oficina	1 - 20
Equipo de cómputo y comunicación	3 - 10
Maquinaria y equipo médico científico	1 - 20
Equipo de transporte	7
Vías de comunicación	20

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

**3.6. Activos mantenidos para la venta** - Los activos y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la Compañía tiene un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo o grupo de activos para su disposición está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos o grupo de activos para su disposición. Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación.

Los activos no corrientes y grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta son reconocidos al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta.

### **3.7 Activos intangibles**

**3.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada** - Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización:

<b>Clase de activos</b>	<b>Años</b>
Licencias	3-10 años

**3.7.2 Baja de activos intangibles** - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.



### **3.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles sin incluir el crédito mercantil**

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, de haber alguna. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación (ver nota 3.5).

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta el valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación (ver 3.5).

### **3.9 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio –**

**3.9.1 Clasificación como deuda o patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

**3.9.2 Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

**3.9.3 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

*3.9.3.1 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados* - Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- Es un derivado que se reconoce por separado, salvo que se designe como instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'.

*3.9.3.2 Otros pasivos financieros* - Los otros pasivos financieros incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

*3.9.3.3 Pasivo financiero dado de baja* - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

**3.10 Impuestos** - El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

**3.10.1 Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

**3.10.2 Impuesto diferido** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con ítems registrados directamente a patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido es también registrado con cargo en patrimonio.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos son compensados cuando son relacionados con impuestos de renta a cargo de la misma autoridad fiscal y el impuesto se pretenda liquidar sobre una base neta.

**3.11 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**3.12 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

**3.12.1 Venta de inmuebles** - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de inmuebles deben ser reconocidos cuando se haya transferido la propiedad y se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los inmuebles;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los inmuebles vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**3.12.2 Servicios de salud** - Los ingresos ordinarios derivados de las atenciones ambulatorias, hospitalarias y otros servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de avance de la prestación a la fecha del balance.

**3.13 Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

**3.14 Ingresos por alquileres** - La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en el punto 3.2.

**3.15 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

**3.16 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

**3.17 Impuesto a la riqueza** – Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero del año 2015, el 1 de Enero de 2016 y el 1 de Enero de 2017. La Compañía registró las cuotas exigibles del impuesto a la riqueza por los períodos 2015, 2016 y 2017 con cargo a resultados.

#### **4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

**4.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables** - A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

##### *4.1.1. Impuesto a la renta –*

La Clínica y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta con base en el resultado del ejercicio. Existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final puede presentar variaciones. La Clínica reconoció impuesto diferido activo con base en el cálculo preliminar de las pérdidas fiscales. Cuando el resultado tributario final de la renta sea diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto corriente y al impuesto diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

#### *4.1.2. Vida útil construcción y edificaciones*

La vida útil estimada para construcciones y edificaciones se determinó con base en un concepto técnico sobre la obra civil, el cual se sustenta en los diseños estructurales de la obra, los materiales de construcción y mantenimientos preventivos.

#### *4.1.3. Deterioro de cartera*

La estimación del deterioro de cartera se ha realizado con base en las políticas de crédito normales según el comportamiento y características de la cartera de clientes de la Clínica. De acuerdo a esto, se han determinado los factores de provisión a la cartera de deudores vencidos teniendo en cuenta el análisis del comportamiento histórico de pago. Adicionalmente existe una revisión permanente de los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna algún factor relevante indicativo de deterioro.

#### *4.1.4. Reconocimiento de ingresos*

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre la base de información disponible sobre pacientes que se encuentran en atención y pendientes por facturar a la fecha de cierre. Normalmente estas estimaciones no presentan variaciones significativas con la facturación real.

Por el giro normal del negocio las facturas emitidas sujetas a radicación son revisadas por las aseguradoras (clientes) antes de ser aceptadas, de esta revisión puede surgir objeciones (glosas) que deben aceptarse, subsanarse y/o soportarse. Para las glosas aceptadas se debe emitir nota crédito disminuyendo el valor de la factura. A la fecha de cierre existen facturas pendientes de revisión por parte de los aseguradores. La Clínica realiza la provisión de las notas créditos que se estimen resulten de las revisiones de las facturas emitidas, basándose en la estadística del historial de glosas aceptadas por las aseguradoras.

**4.2 Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones** - A continuación se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

#### *4.2.1. Impuesto a la renta diferido*

La Clínica reconoció impuesto diferido activo por pérdidas fiscales y revalorización de activos fijos, respectivamente. De acuerdo con las normas tributarias colombianas las pérdidas fiscales incurridas por la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2016 no prescriben. Estos créditos fiscales se compensarán en la medida que la Clínica disponga de ganancias fiscales, de las cuales la compañía ha hecho una estimación en cuanto a su generación futura.

## **5. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES**

**5.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2017 – Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016** - Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2017 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2014 con sus respectivas enmiendas emitidas por el IASB, permitiendo su aplicación anticipada:

<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Tema de la enmienda</b>	<b>Detalle</b>
NIC 19 - Beneficios a Empleados	Planes de Beneficio Definidos: Aportaciones de los empleados. Aclaran cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos, al tomar en consideración si estas aportaciones otorgadas dependen del número de años de servicio prestados por el empleado.	<p>Para aportaciones que sean independientes del número de años de servicio, la entidad puede reconocer dichas aportaciones como una reducción en el costo de servicio, en el período en el que se preste, o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando la fórmula de la contribución o sobre la base del método de línea recta, mientras que para aportaciones que son dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.</p> <p>Se requiere aplicación retrospectiva.</p> <p>Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de julio de 2014 o posteriores.</p>
NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	La enmienda a la NIC 32 aclara cuestiones de aplicación vigentes en relación con los requisitos de compensación. Es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero se requiere de 2014. La aplicación retroactiva.
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	<p>Iniciativa de Revelación.</p> <p>Las enmiendas fueron una respuesta a los comentarios respecto de que había dificultades en la aplicación del concepto de materialidad en la práctica al momento de redactar algunos de los requerimientos de la NIC 1 se había interpretado para evitar el uso de juicio.</p>	<p>Algunos puntos destacados en las enmiendas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La entidad no debe reducir la comprensibilidad de sus estados financieros al ocultar información sustancial con información irrelevante o mediante la agregación de elementos materiales que tienen diferente naturaleza o función.</li> <li>• La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material.</li> <li>• En la sección de otros resultados integrales de un estado de resultados y otros resultados integrales, las enmiendas requieren revelaciones separadas para los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- la proporción de otros resultados integrales de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación que no serán reclasificados posteriormente al resultado; y</li> <li>- la proporción de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la</li> </ul> </li> </ul>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>participación que se reclasifica posteriormente al estado de resultados.</p> <p>Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016 con aplicación anticipada permitida. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.</p>
NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo	Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación	<p>Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo</p> <p>Vigente para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores</p>
NIC 38 – Activos Intangibles	Aclaración de los Métodos Aceptables de Amortización	<p>Introduce presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible</p> <p>Esta suposición solo puede ser debatida en las siguientes dos limitadas circunstancias:</p> <p>a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. Por ejemplo, una entidad podría adquirir una concesión para explotar y extraer oro de una mina. La expiración del contrato podría tomar en consideración un monto fijo del total de ingresos que se generará de la extracción (por ejemplo, un contrato puede permitir la extracción de oro de la mina hasta que el ingreso acumulado de la venta alcance los 2 millardos de Unidades de Crédito) y no se encuentren basados en el tiempo o en la cantidad de oro extraída. Provisto que el contrato especifique un monto total fijo de ingresos generados sobre los que se determinará una amortización, el ingreso que se generará podría ser una base adecuada para amortizar el bien intangible o</p> <p>b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.</p> <p>Las modificaciones aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriores, se permite su aplicación anticipada.</p>



<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Tema de la enmienda</b>	<b>Detalle</b>
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas. Cambios en los métodos de disposición de los activos.</li> <li>• NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificaciones relacionadas con Contratos de prestación de servicios</li> <li>- Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados.</li> </ul> </li> <li>• NIC 19 Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional.</li> <li>• NIC 34 Información Financiera Intermedia. Revelación de información incluida 'en alguna otro lugar en el informe financiero intermedio'</li> </ul>

**5.2 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2018 – Decreto 2496 de 2015 y 2131 de 2016-** Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2018 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el año 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Tema de la enmienda</b>	<b>Detalle</b>
NIC 7 –  Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativas de revelación	Aclaran revelaciones para evaluar los cambios de responsabilidades derivadas de actividades de financiación
NIC 12 –  Impuesto Diferido	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	<p>Aclaran los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos al valor razonable y valoradas a los efectos fiscales dan lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el importe en libros del instrumento de deuda por venta o por uso.</li> <li>• El importe en libros de un activo no limita la estimación de los posibles beneficios imponibles futuros.</li> <li>• Las estimaciones para beneficios fiscales futuros excluyen deducciones fiscales resultantes de la reversión de diferencias temporarias deducibles.</li> </ul>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de las pérdidas fiscales, la entidad evaluaría un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.</li> </ul>
NIIF 9 – Instrumentos Financieros		<p>Se emitió como una norma completa incluyendo los requisitos previamente emitidos y las enmiendas adicionales para introducir un nuevo modelo de pérdida de pérdidas esperadas y cambios limitados a los requisitos de clasificación y medición de activos financieros. Con las siguientes fases:</p> <p>Fase 1: Todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable.</p> <p>Fase 2: El modelo de deterioro, de acuerdo con la NIIF 9, refleja pérdidas crediticias esperadas en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39.</p> <p>Fase 3: Se mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. Se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Se han añadido más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.</p>
NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con clientes		<p>Tiene un modelo único para tratar los ingresos de contratos con clientes. Su principio básico es que una entidad debe reconocer los ingresos para representar la transferencia o los bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho por esos bienes o servicios, con 5 pasos para su reconocimiento.</p> <p>Posteriormente, se incluyeron las enmiendas que aclaran cómo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>identificar una obligación de desempeño (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;</li> <li>determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de arreglar el bien o el servicio que</li> </ul>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>debe prestarse); y</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• determinar si los ingresos derivados de la concesión de una licencia deben ser reconocidos en un momento dado o en el tiempo.</li> </ul> <p>Esta norma reemplaza las siguientes: NIC 18 "Ingresos", NIC 11 "Contratos de Construcción", CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes", CINIIF 15 "Acuerdos para Construcción de Inmuebles", CINIIF 18 "Transferencias de Activos procedentes de Clientes", Interpretación SIC 31 "Permutas de Servicios de Publicidad"</p>

**5.3 Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia** - Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
<p>IFRS 2 – Pagos basados en Acciones</p>	<p>Clasificación y Medición de Operaciones de Pago Basadas en Acciones</p>	<p>La NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones basados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones basados en acciones.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2018</p>
<p>NIIF 9 – Instrumentos Financieros  IFRS 4 - Contrato de Seguro</p>	<p>Solucionar las diferentes fechas de vigencias</p>	<p>Ofrece dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otro resultado integral, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; llamado enfoque de superposición.</li> <li>• Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; llamado enfoque de diferimiento.</li> </ul> <p>La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos</p>

<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Tema de la enmienda</b>	<b>Detalle</b>
		antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.  Entrada en vigencia Enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	Emisión nueva norma	Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.  La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 17 Arrendamientos</li> <li>• CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento</li> <li>• SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos</li> <li>• SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento</li> </ul> Entrada en vigencia Enero de 2019

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado individual de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período sobre el que se informa como se muestra en el estado individual de flujo de efectivo es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Efectivo	\$ 13.029	\$ 16.784
Bancos	262.345	23.756
Fiducias (i)	<u>321.054</u>	<u>151.045</u>
Total	<u>\$ 596.428</u>	<u>\$ 191.585</u>

(1) Para los años 2016 y 2015 incluye saldos por \$298.548 y \$144.877 respectivamente, que garantizan los pagos correspondientes a los intereses y servicio de la deuda de las obligaciones financieras adquiridas por Clínica Portoazul S.A. con Helm Bank – Corpbanca. Sólo se podrá disponer de estos montos una vez sean cancelados los intereses y servicios de la deuda mensualmente.

## 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Cuentas comerciales por cobrar		
De servicios de salud	\$ 29.381.037	\$ 19.853.276
Por venta de inmuebles	11.256	11.256
Provisión para cuentas de cobro dudoso	<u>(1.034.191)</u>	<u>(656.460)</u>
	28.358.102	19.208.072
Deudores varios	614.158	403.890
Anticipos y avances	121.453	111.789
Provisión deudores varios	<u>(86.939)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 29.006.774</u>	<u>\$ 19.723.751</u>

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

En diciembre de 2013, se celebró entre Clínica Portoazul S.A. y Helm Fiduciaria S.A. un contrato de fiducia mercantil de administración, fuente de pago y pagos, cuyo objeto principal es el de garantizar los pagos correspondientes a los intereses y servicio de la deuda de las obligaciones financieras adquiridas por Clínica Portoazul S.A. con Helm Bank – Corpbanca. Con el fin de garantizar estos pagos, Clínica Portoazul S.A. cedió los derechos económicos generados por la prestación de servicios de salud a Seguros de Vida Suramericana S.A. cuya cesión se formalizó el 10 de enero de 2014. Si existieren excesos una vez cumplida la finalidad, Clínica Portoazul S.A. podrá efectuar pagos y/o restituir esos recursos a su favor." Las cuentas por cobrar a Seguros de Vida Suramericana ascienden a \$1.543.207 (2015 – \$1.145.896).

Los plazos pactados para el pago de las cuentas por cobrar radicadas es el siguiente:

<b>Clientes</b>	<b>Plazo de pago días (rango)</b>
Pólizas	30 – 60
Empresas de medicina Prepagada	30 – 65
Administradoras de riesgos laborales (A.R.L)	30
Planes complementarios de salud	30 – 45
Entidades promotoras de salud (E.P.S)	30 – 60
Convenios internacionales	30
Régimenes especiales	60 – 180
Entidades Subsidiadas	60 – 120
Otros – Particulares	30

La composición por edades de la cuenta de servicios de salud a 31-12-2016 es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>No radicada</b>	<b>No vencida</b>	<b>1-180</b>	<b>Vencida</b>		<b>Total</b>
				<b>181-360</b>	<b>más de 360</b>	
Servicios de salud	\$ 15.448.701	\$ 7.985.959	\$ 3.833.186	\$1.511.820	\$ 601.371	\$ 29.381.037

**7.1. Cuentas comerciales por cobrar** - Para garantizar el recaudo de las cuentas por cobrar se realizan las siguientes actividades:

- (i) Análisis financiero de manera previa a la entrada de nuevos clientes, evaluando indicadores de liquidez, solidez, endeudamiento, actividad y rentabilidad para luego definir si sus finanzas son aptas para trabajar con Clínica Portoazul.
- (ii) Las herramientas jurídicas para garantizar el recaudo de cartera, se encuentran debidamente habilitadas en los siguientes documentos:
  - a. Contratos de Prestación de Servicios de Salud con aseguradoras: Estos contratos tienen una obligación clara, expresa y exigible a cargo de las aseguradoras de pagar el valor de los servicios generados a las tarifas pactadas, que por su incumplimiento, la clínica puede por la vía ejecutiva cobrar los adeudos pendientes en cartera. Los aseguradores como Coomeva, Salud Total, Sura y Allianz, tienen estipulada tales obligaciones a su cargo en sus respectivos contratos de prestación de servicios.
  - b. Facturas: Las facturas que se emiten por virtud de los contratos de servicios de salud, son títulos valores causales (por el negocio que los causa), los cuales instrumentalizan la obligación generada por virtud de los servicios prestados. Dichos títulos también prestan mérito ejecutivo suficiente para cobrar en sede judicial los saldos insolutos de las mismas.
- (iii) Tanto las facturas como los contratos de prestación de servicios de salud, constituyen título ejecutivo suficiente para la realización de un cobro coactivo en sede judicial o en sede jurisdiccional de la Supersalud. Los contratos prevén plazos para los pagos por los servicios prestados, por lo que el no pago oportuno genera intereses moratorios que se pueden cobrar con el capital.
- (iv) Depuración y cruces de cuentas permanentes con los Deudores, de manera que se tenga la información veraz en ambas partes.

Los siguientes clientes son importantes dado que representan individualmente más del 5% del saldo de cuentas comerciales:

	<b>2016</b>
Coosalud	22,4%
Salud Total S.A	13,9%
Eps y Medicina prepagada Sura S.A	5,5%
Seguros de Vida Suramericana	5,4%
Coomeva Medicina Prepagada	5,3%
	<b>2015</b>
Salud Total S.A.	26,9%
Seguros de Vida Suramericana	5,8%
Coomeva Medicina Prepagada	9%
Coomeva E.P.S.	5,9%
Allianz Seguros de Vida S.A.	5,4%

*Análisis de deudores por servicios vencidos y no pagados, pero no deteriorados es el siguiente:*

**Deudores por servicios vencidos y no pagados pero no deteriorados**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Con antigüedad menor de tres meses	\$ 2.870.898	\$ 3.948.334
Con antigüedad entre tres y seis meses	773.432	668.223
Con antigüedad entre seis y doce meses	1.143.873	234.029
Con antigüedad mayor a doce meses	<u>123.983</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 4.912.186</u>	<u>\$ 4.850.586</u>

*Movimiento en la provisión para cuentas de cobro dudoso*

Saldo al inicio del año	\$ 656.460	\$ 267.574
Pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por cobrar	<u>377.731</u>	<u>388.886</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 1.034.191</u>	<u>\$ 656.460</u>

El deterioro reconocido representa la diferencia entre el valor contable de las cuentas por cobrar y el valor que se estima recibir, este cálculo se realiza de manera individual por cada cliente basándose en datos históricos reales. El deterioro se reconoce como un gasto en los resultados del periodo.

*Antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales deterioradas*

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Corriente y menor de tres meses	\$ 60.656	\$ 298.874
Con antigüedad entre tres y seis meses	128.200	156.910
Con antigüedad entre seis y doce meses	367.946	99.284
Con antigüedad mayor a doce meses	<u>477.389</u>	<u>101.392</u>
Total	<u>\$ 1.034.191</u>	<u>\$ 656.460</u>

**8. INVENTARIOS**

Medicamentos	\$ 24.462	\$ 24.462
Materiales, repuestos y accesorios	<u>281.022</u>	<u>310.078</u>
Total inventarios	<u>\$ 305.484</u>	<u>\$ 334.539</u>

***Movimiento del deterioro de inventarios.***

Saldo inicial	\$ -	\$ (827)
Movimiento del año	<u>-</u>	<u>827</u>
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Los inventarios no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

## 9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Anticipos y saldos a favor en impuestos	\$ <u>2.240.245</u>	\$ <u>1.722.027</u>

Corresponde principalmente a sobrante en liquidación privada de impuestos \$956 millones y anticipos de retención en la fuente por \$1.274 millones neto del impuesto de renta del año.

## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Importe en libros de:		
Terrenos	\$ 11.787.191	\$ 10.267.840
Construcciones en curso	570.750	-
Construcciones y edificaciones	139.360.146	139.821.868
Maquinaria y equipo	10.960.273	10.872.197
Equipo de oficina	5.287.324	4.910.755
Equipo de cómputo y comunicación	3.845.496	3.769.901
Maquinaria y equipo médico científico	11.027.957	9.259.775
Equipo de transporte	1.848	1.848
Vías de comunicación	<u>863.881</u>	<u>863.881</u>
	183.704.866	179.768.065
Depreciación Acumulada	(14.746.520)	(9.810.598)
Deterioro	<u>(4.000)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 168.954.346</u>	<u>\$ 169.957.467</u>



	Terrenos	Construcciones en curso	Construcciones y edificaciones revaluadas	Maquinaria y Equipo al costo	Equipo de Oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo médico científico	Equipo de transporte	Vías de comunicación	Total
Costo o valuación										
Saldo al 1 de enero de 2015	\$ 8.984.500	-	\$ 132.072.933	\$ 10.840.441	\$ 4.739.622	\$ 3.499.916	\$ 8.729.045	\$ 1.848	\$ 863.881	\$ 169.732.186
Adquisiciones	-	-	196.885	38.665	174.073	270.029	646.383	-	-	1.326.035
Devoluciones	-	-	(296.895)	(4.349)	(1.856)	-	(110.925)	-	-	(414.025)
Bajas	-	-	-	(2.560)	(1.084)	(44)	(4.728)	-	-	(8.416)
Revaluación	<u>1.283.340</u>	-	<u>7.848.945</u>	-	-	-	-	-	-	<u>9.132.285</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	10.267.840	-	139.821.868	10.872.197	4.910.755	3.769.901	9.259.775	1.848	863.881	179.768.065
Adquisiciones	-	570.750	-	108.810	126.118	61.000	1.301.554	-	-	2.168.232
Mantenidos para la venta	-	-	(2.531.231)	-	-	-	-	-	-	(2.531.231)
Reclasificaciones de grupo de activos	-	-	(777.625)	(20.328)	256.245	29.205	512.503	-	-	-
Bajas	-	-	(853.907)	(406)	(5.794)	(14.610)	(45.875)	-	-	(920.592)
Revaluación	<u>1.519.351</u>	-	<u>3.701.041</u>	-	-	-	-	-	-	<u>5.220.392</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$11.787.191</u>	<u>\$ 570.750</u>	<u>\$ 139.360.146</u>	<u>\$ 10.960.273</u>	<u>\$ 5.287.324</u>	<u>\$ 3.845.496</u>	<u>\$ 11.027.957</u>	<u>\$ 1.848</u>	<u>\$ 863.881</u>	<u>\$ 183.704.866</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	\$ -	\$ -	\$ (1.059.094)	\$ (759.611)	\$ (875.053)	\$ (496.347)	\$ (1.558.690)	\$ (284)	\$ (44.327)	\$ (4.793.406)
Gasto por depreciación	-	-	(1.115.359)	(766.913)	(889.294)	(538.141)	(1.428.350)	(284)	(44.327)	(4.782.668)
Depreciación baja de activos	-	-	-	327	862	212	1.586	-	-	2.987
Depreciación revaluación	-	-	(255.814)	-	-	-	-	-	-	(255.814)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	(2.430.267)	(1.526.197)	(1.760.150)	(1.031.522)	(2.973.240)	(568)	(88.654)	(9.810.598)
Gasto por depreciación	-	-	(1.119.234)	(764.067)	(869.005)	(544.237)	(1.538.111)	(284)	(44.327)	(4.879.265)
Reclasificación mantenidos para la venta	-	-	68.002	-	-	-	-	-	-	68.002
Depreciación baja de activos	-	-	158.827	406	3.340	13.042	34.252	-	-	209.867
Depreciación revaluación	-	-	(334.526)	-	-	-	-	-	-	(334.526)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (3.657.198)</u>	<u>\$ ( 2.289.858)</u>	<u>\$ (2.625.815)</u>	<u>\$ (1.562.717)</u>	<u>\$ (4.477.099)</u>	<u>\$ ( 852)</u>	<u>\$ (132.981)</u>	<u>\$ (14.746.520)</u>

**10.1 Propiedad de terrenos y edificios registrados a montos revaluados** - Las mediciones del valor razonable de los terrenos y edificios de propiedad de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 fueron realizadas por Manuel Moreno Torres, valuator independiente no relacionado con la Compañía. Manuel Moreno Torres es miembro de la Lonja de Propiedad Raíz de Barranquilla. La valuación del terreno fue determinada bajo el enfoque comparativo de mercado y la valuación de las construcciones y edificaciones que forman parte del complejo, fue determinada con el enfoque del costo de reposición.

**10.2 Activos afectos a garantía** – El edificio de la clínica ha sido pignorado para garantizar los préstamos de la Compañía (ver Nota 13).

## 11. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Mediante acta de junta directiva No. 49 del 11 de marzo de 2016, se aprobó el plan de venta de consultorios y parqueadero propios, por lo cual a la fecha de cierre, la compañía suscribió promesas de compra venta para 2 consultorios con sus respectivos parqueaderos. Se espera culminar con el plan de ventas durante el 2017.

## 12. INTANGIBLES

	2016	2015
Importe en libros de:		
Licencias (i)	\$ <u>3.606.115</u>	\$ <u>3.516.067</u>

- (i) El saldo se encuentra conformado, principalmente, por los costos incurridos para la adquisición de las licencias y software ERP SAP, software hospitalario Medisyn, software de oncología, entre otros.

	<b>Licencias</b>
<b>Costo o valuación</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 4.663.622
Adiciones 2016	<u>562.636</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 5.226.258</u>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ (1.147.555)
Gasto de amortización 2016	<u>(472.588)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ (1.620.143)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 3.606.115</u>

### 13. PRÉSTAMOS

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
No garantizados – al costo amortizado		
Sobregiros bancarios	\$ -	\$ 12.740
Tarjetas de crédito	19.116	-
Préstamos otorgados por:		
Particulares (ii)	1.448.250	1.448.250
Entidades financieras	228.538	-
Leasing (iv)	<u>118.544</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1.814.448</u>	<u>\$ 1.460.990</u>
Garantizados – al costo amortizado		
Préstamos bancarios (i)	\$ 99.378.782	\$ 90.000.000
Intereses por pagar (iii)	<u>1.234.827</u>	<u>985.678</u>
	<u>\$ 100.613.609</u>	<u>\$ 90.985.678</u>
Circulante	\$ 16.624.708	\$ 1.200.810
No circulante	<u>85.803.350</u>	<u>91.245.858</u>
	<u>\$ 102.428.058</u>	<u>\$ 92.446.668</u>

**Detalle obligaciones financieras a 31 diciembre 2016**

<b>Entidad</b>	<b>No. Obligación</b>	<b>Tasa</b>	<b>Plazo (meses)</b>	<b>Pago intereses (Periodos)</b>	<b>Amortización capital (Periodos)</b>	<b>Per. gracia capital (meses)</b>	<b>Monto</b>	<b>Intereses</b>	<b>Total</b>	<b>Desembolso</b>
	20135807	IBR + 4,71%	120	4	14	36	\$ 59.900.000	\$ 1.234.827	\$ 61.134.827	29-abr-14
Corpbanca - Helm	20135890	IBR+ 4.67%	120	4	14	36	22.000.000	-	22.000.000	30-sep-14
Bank	20135891	IBR+ 4.67%	120	4	14	36	5.100.000	-	5.100.000	30-sep-14
	20165029	IBR+ 4.92%	120	4	14	36	3.000.000	-	3.000.000	01-dic-14
	836946	12,25%NPV	6	6	1	0	2.745.173	-	2.745.173	18-ago-16
Banco de Occidente	80200101445	IBR + 4,70%	12	12	1	0	4.000.000	-	4.000.000	26-ago-16
	180113958	IBR + 4,75%	36	36	36	0	118.544	-	118.544	16-sep-16
Davivienda	144946	DTF + 5,80%	12	12	1	0	2.633.609	-	2.633.609	10-ago-16
Banco de Bogotá	7634439	DTF + 4,5%	12	12	12	0	228.538	-	228.538	18-nov-16
Lia Nader	98765	DTF + 3,50%	A la vista	12	N/A	0	764.400	-	764.400	10-ene-13
Beatriz Nader	1234	DTF + 3,50%	A la vista	12	N/A	0	683.850	-	683.850	10-ene-13
Total obligaciones financieras (no incluye sobregiros bancarios, ni tarjetas de crédito)							<u>\$ 101.174.114</u>	<u>\$ 1.234.827</u>	<u>\$ 102.408.941</u>	

### **13.1 Resumen de acuerdos de préstamo**

(i) Al iniciar el año 2014, teniendo en cuenta las proyecciones de la organización y los flujos de caja requeridos para cubrir los pasivos y la operación de la Clínica, surgió la necesidad de reestructurar las obligaciones financieras vigentes, buscando extender el período de gracia de las obligaciones, de tal manera que el pago de capital de las mismas iniciara en el año 2017 y de esta manera aliviar el flujo de caja de la compañía, así mismo se requería obtener recursos adicionales por aproximadamente \$25 mil millones principalmente para financiar el capital de trabajo del 2014.

La Clínica llevó a cabo un acercamiento con diferentes entidades financieras a fin de consolidar las obligaciones, extender el período de gracia hasta 2017 y adquirir un nuevo préstamo.

La Clínica realizó las gestiones necesarias con las entidades financieras con quien tenía relaciones comerciales para la aprobación de las solicitudes de financiamiento mencionadas. Esta gestión dio como resultado la contratación de créditos con Helm Bank (ahora Banco Corpbanca, en adelante el banco), quien realizó la consolidación de las obligaciones vigentes, incluyendo las mantenidas con esta misma entidad, y entregó un monto a libre disposición, mediante cuatro desembolsos por \$90 mil millones; estos créditos tendrán un período de gracia de 3 años.

El contrato de crédito incluye la suscripción de un swap de tasa de interés que intercambia tasas fijas por tasas variables compuestas por  $IBR + 4,71 - 4,67 - 4,92$  puntos.

El swap está estrechamente relacionado con el contrato de crédito o contrato anfitrión, de forma que no se requiere su contabilización de forma separada. Por lo anterior, la Compañía clasifica como un pasivo medido a costo amortizado las nuevas obligaciones financieras realizadas y su medición posterior se hará amortizando el interés (mediante el método de interés efectivo) contra resultados.

Como prenda de garantía de esta nueva obligación la clínica suscribió con Corpbanca Colombia S.A. una hipoteca en primer grado, abierta y de cuantía ilimitada para cubrir mínimo el 130% del valor de la deuda total adquirida con el banco. Adicionalmente estas obligaciones se encuentran garantizadas con un cargo sobre algunas de las cuentas comerciales por cobrar la Compañía (ver Nota 7).

Para el año 2016 se adquirieron obligaciones de tesorería con el fin de obtener el capital de trabajo necesario para garantizar la operación, el monto total adicional en estas obligaciones al 31 de diciembre fue de \$9.725MM, este monto fue autorizado por el órgano correspondiente.

La tasa de interés efectiva promedio ponderada sobre los préstamos bancarios fue de 12,51% durante el año 2016 (al 31 de diciembre de 2015 era de 9,50%).

- (ii) Préstamos con particulares, los cuales fueron desembolsados en enero de 2013, a una tasa de  $DTF+3,50\%$ , pagaderos a la vista, la modalidad de los intereses es mes vencido.
- (iii) Corresponde al reconocimiento de los intereses bancarios del último trimestre 2016 de las obligaciones financieras.
- (iv) Corresponde al valor desembolsado del contrato de Leasing Financiero por valor total de \$127.480, adquirido en 2016 para la financiación de unas licencias informáticas de servidores, Office, entre otras. El contrato es financiado por el Banco de Occidente, a un plazo de 3 años, con una tasa de  $IBR + 4,75\% TV$ , sin período de gracia y amortización mensual."

Durante el año, la Compañía no presentó retrasos con los pagos de los intereses correspondientes.

#### 14. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2016	2015
Proveedores (i)	\$ 10.864.875	\$ 10.553.319
Cuentas por pagar (ii)	10.366.029	8.344.399
Retenciones y aportes de nómina	<u>622.755</u>	<u>460.033</u>
	<u>\$ 21.853.659</u>	<u>\$ 19.357.751</u>

La rotación de las cuentas comerciales por pagar es de 116 días. La compañía no carga intereses sobre las cuentas comerciales por pagar una vez vencido el plazo del crédito.

- (i) Corresponde a cuentas por pagar por concepto de insumos de bienes y servicios para la operación de la Clínica. Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente cuentas por pagar a Cruz Verde - Farmasanitas por \$ 6.236 millones (2015 - \$7.597 millones), Osteonorte S.A.S. por \$692 millones, Johnson & Johnson \$442 millones, Quirúrgicos Ltda. \$265 millones.
- (ii) Incluye principalmente las siguientes cuentas por pagar: a-) Sabbag Radiólogos S.A. por \$ 1.471 millones (2015: \$ 1.524 millones) por servicios de imágenes diagnósticas, b-) Tecnologías de la información \$903 millones, c-) Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. por \$855 millones (2015:\$ 1.184 millones), d-) Compass Group Services Colombia S.A. por \$878 millones (2015: \$623 millones), e-) Soluciones inmediatas S.A. \$775 millones, f-) Eulen Colombia \$566 millones, g-) Viaservin Ltda. \$216 millones, entre otros.

Los saldos adeudados a partes relacionadas se detallan en la nota 26.

#### 15. OTROS PASIVOS

Salarios por pagar	\$ 107.377	\$ 130.095
Cesantías consolidadas	805.969	606.097
Intereses sobre cesantías	89.353	68.471
Vacaciones consolidadas	584.952	412.093
Provisiones beneficios	<u>-</u>	<u>51.032</u>
Total Beneficios a empleados (i)	1.587.651	1.267.788
Anticipos y avances (ii)	<u>784.130</u>	<u>278.865</u>
Total otros pasivos	<u>\$ 2.371.781</u>	<u>\$ 1.546.653</u>

- (i) Los beneficios a los empleados representan los derechos a vacaciones anuales, cesantías, intereses sobre cesantías y compensaciones laborales a las que tienen derecho los trabajadores.
- (ii) Para el año 2016, corresponde principalmente a pagos recibidos producto de los planes pactados en las promesas de compra-venta firmadas con los clientes, compradores de consultorios de Clínica Portoazul S.A. Para el año 2015 corresponde principalmente a copagos recibidos y anticipos recibidos de pacientes particulares pendiente por aplicar a las facturas.

## 16. PROVISIONES

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Provisiones (i)	\$ <u>          -</u>	\$ <u>  1.300.009</u>

(I) Durante el año 2016 se reversó la estimación reconocida hasta el año 2015, con base en el documento emitido por el interventor de la construcción del complejo Portoazul, PAYC S.A., en el cual se manifiesta que los contratos de obra en desarrollo del proyecto se encuentran debidamente terminados, recibidos y liquidados en su totalidad.

## 17. CAPITAL EMITIDO

Capital en acciones (i)	\$ 203.600	\$ 203.600
Prima de emisión	<u>88.881.703</u>	<u>88.881.703</u>
Total	<u>\$ 89.085.303</u>	<u>\$ 89.085.303</u>

(I) El capital emitido incluye: 1.018 acciones ordinarias pagadas totalmente.

### 17.1 Acciones ordinarias totalmente pagadas

	<b>Número de acciones</b>	<b>Capital en Acciones</b>	<b>Prima de emisión</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.018	\$ 203.600	\$ 88.881.703

El valor nominal de la acción (en pesos) es de \$200.000.

### 17.2 Reserva legal

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Saldo al inicio del año	\$ 26.418	\$ 26.418
Cambios	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 26.418</u>	<u>\$ 26.418</u>

## 18. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Mediante acta de Asamblea General de Accionistas No. 19, de fecha 20 de junio de 2016, fue aprobada una capitalización para la compañía, por valor de \$14.400 millones, con el fin de cubrir la necesidad de flujo de recursos para el año 2016. En virtud de lo anterior, el reglamento de emisión y colocación de acciones fue emitido en el mes de diciembre mediante acta No. 56 de Junta Directiva. Dicho reglamento tiene vigencia hasta enero de 2017. Se destaca que durante el segundo semestre de 2016 se recibieron dineros por parte de los accionistas por \$6.927 millones, a título de anticipo para futuras capitalizaciones tal como se aprobó en la Junta Directiva.

## 19. INGRESOS

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Prestación de servicios de salud	\$ 71.461.604	\$ 50.160.256
Venta de consultorios y locales	<u>5.744</u>	<u>868.861</u>
Total	<u>\$ 71.467.348</u>	<u>\$ 51.029.117</u>

## 20. COSTO DE VENTAS

Servicios de salud	\$ 57.692.930	\$ 45.052.098
Venta de inmuebles	<u>-</u>	<u>818.590</u>
	<u>\$ 57.692.930</u>	<u>\$ 45.870.688</u>

## 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Gastos de personal	\$ 5.692.037	\$ 5.137.252
Depreciación	1.212.163	1.513.147
Honorarios	2.052.060	2.230.913
Servicios	1.912.712	1.874.120
Mantenimiento y reparaciones	759.226	713.487
Amortizaciones	1.071.674	705.403
Diversos	524.878	380.092
Impuestos	148.971	123.253
Gastos de viaje	73.219	110.736
Otros	105.425	103.697
Deterioro deudores	86.939	11.402
Deterioro activos fijos	4.000	-
Gastos legales	20.577	5.318
Seguros	<u>6.977</u>	<u>2.730</u>
	<u>\$ 13.670.858</u>	<u>\$ 12.911.550</u>

## 22. COSTOS FINANCIEROS

Intereses por sobregiros y préstamos bancarios (distintos a los obtenidos de partes relacionadas)	\$ 11.586.736	\$ 8.508.670
Otros gastos por interés	<u>4.139</u>	<u>2.783</u>
Total de gastos por intereses para pasivos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en los resultados	11.590.875	8.511.453
Otros costos financieros	<u>351.022</u>	<u>302.756</u>
Total	<u>\$ 11.941.897</u>	<u>\$ 8.814.209</u>

La tasa promedio ponderada sobre los fondos adeudados por lo general es de 12,51% anual  
(2015 - 8,0% anual)



## 23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía estipulan que la tarifa aplicable al impuesto sobre la renta para los años 2016 y 2015 es del 15%.

### 23.1 Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas

Impuesto corriente:		
Con respecto al año actual	\$ 171.953	\$ 210.845
Impuesto diferido:		
Con respecto al año actual	<u>(715.681)</u>	<u>(2.498.571)</u>
Total gasto de impuestos	<u>\$ (543.728)</u>	<u>\$ (2.287.726)</u>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2015 y 2016 es la siguiente:

Pérdida antes de impuesto	<u>\$ (13.097.098)</u>	<u>\$ (17.828.043)</u>
Efecto de los ingresos no gravables	(38.314)	(311.680)
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la ganancia gravable	<u>1.758.662</u>	<u>4.408.118</u>
Pérdida líquida fiscal	(11.376.750)	(13.731.605)
Renta presuntiva	1.146.353	1.405.631
Renta líquida gravable	<u>1.146.353</u>	<u>1.405.631</u>
Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados	<u>\$ 171.953</u>	<u>\$ 210.845</u>

La tasa de impuestos usada para el 2016 y 2015 representan la tasa de impuestos de 15% a pagar por las zonas francas en el País, sobre las ganancias gravables de acuerdo con las leyes fiscales de dicha jurisdicción.

### 23.2 Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral

	2016	2015
Impuesto diferido		
Generado por ingresos reconocido en otro resultado integral:		
Revaluaciones de propiedad	<u>\$ 539.365</u>	<u>\$ 1.305.676</u>
Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	<u>\$ 5.544.574</u>	<u>\$ 5.005.209</u>

**23.3 Saldos de impuestos diferidos** - A continuación se presenta el análisis de los activos/pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera.

Impuesto Diferido activo	\$ 5.550.000	\$ 4.758.307
Impuesto Diferido pasivo	<u>(5.838.268)</u>	<u>(5.222.889)</u>
Total	<u>\$ (288.268)</u>	<u>\$ (464.582)</u>

<b>2016</b>	<b>Saldo de apertura</b>	<b>Reconocido en los resultados</b>	<b>Reconocido en otro resultado integral</b>	<b>Saldo de Cierre</b>
Impuesto diferido activo (pasivo) relacionado con:				
Propiedad, planta y equipos	\$ (5.507.292)	\$ 207.138	\$ (539.365)	\$ (5.839.519)
Otros pasivos	<u>284.403</u>	<u>(283.152)</u>	<u>-</u>	<u>1.251</u>
	(5.222.889)	(76.014)	(539.365)	(5.838.268)
Pérdidas fiscales	<u>4.758.307</u>	<u>791.693</u>	<u>-</u>	<u>5.550.000</u>
Total	<u>\$ (464.582)</u>	<u>\$ 715.679</u>	<u>\$ (539.365)</u>	<u>\$ (288.268)</u>

<b>2015</b>	<b>Saldo de apertura</b>	<b>Reconocido en los resultados</b>	<b>Reconocido en otro resultado integral</b>	<b>Saldo de Cierre</b>
Impuesto diferido activo (pasivo) relacionado con:				
Propiedad, planta y equipos	\$ (4.730.373)	\$ 528.757	\$ (1.305.676)	\$ (5.507.292)
Otros pasivos	<u>336.882</u>	<u>( 52.479)</u>	<u>-</u>	<u>284.403</u>
	(4.393.491)	476.278	(1.305.676)	(5.222.889)
Pérdidas fiscales	<u>2.736.013</u>	<u>2.022.294</u>	<u>-</u>	<u>4.758.307</u>
Total	<u>\$ (1.657.478)</u>	<u>\$ 2.498.571</u>	<u>\$ (1.305.676)</u>	<u>\$ (464.582)</u>

La Clínica reconoció impuesto diferido activo y pasivo principalmente por pérdidas fiscales y revalorización de activos fijos, respectivamente. De acuerdo con las normas tributarias colombianas las pérdidas fiscales incurridas por la Compañía hasta 2016 no prescriben. Estos créditos fiscales se compensarán en la medida que la Clínica disponga de ganancias fiscales, de las cuales la compañía ha hecho una estimación en cuanto a su generación futura. Las pérdidas fiscales acumuladas al 31 de diciembre de 2015 ascienden a \$ 40.123 millones y se estima que en la presentación de la declaración de renta de 2016 se generen \$10.424 millones alcanzando un valor total de \$50.547 millones. En los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 se ha reconocido impuesto diferido activo por pérdidas fiscales de \$ 37.000 millones.

**23.4 Reforma tributaria** - La Ley 1819 de 2016, modifica el Estatuto Tributario para conciliar los ingresos, tratamientos tributarios, costos fiscales y deducciones con la aplicación de los Marcos Técnicos Normativos. Asimismo, establece una tarifa general para usuario Zona franca del 20% para el año 2017 y subsiguientes, sin embargo, en el parágrafo 3 del artículo 240-1 manifiesta que "Para los contribuyentes usuarios de zona franca que tienen suscrito contrato de estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el correspondiente contrato y no podrá aplicarse concurrentemente con la deducción de que trataba el artículo 158-3 de este Estatuto" (ver nota 1).

## **24. IMPUESTO A LA RIQUEZA**

La Compañía causó y contabilizó el valor de \$1.105.283 equivalente a las cuotas exigibles del impuesto a la riqueza por los periodos 2015, 2016 y 2017 con cargo a la cuenta de gastos operativos. El valor exigible para 2017 asciende a \$171.703.

## 25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**25.1 Gestión de riesgo de capital** -La Compañía gestiona su capital para asegurar que la entidad estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general la Compañía no ha sido alterada en comparación con el 2015. No obstante, durante el año 2016 se recibieron anticipos para futura capitalización por parte de los accionistas actuales por \$6.927 millones.

La estructura de capital de la Compañía consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en las nota 13 compensados por saldos de efectivo y banco) y patrimonio de la Compañía (compuesto por capital emitido, reservas y resultado acumuladas como se revela en la nota 17). La Compañía no está sujeto a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

**25.2 Gestión del riesgo financiero** - La Compañía enfrenta riesgos inherentes a la actividad que desarrolla en el mercado, como son los cambios en los marcos regulatorios, alto nivel de competencia y sensibilidad ante cambios en la actividad económica.

Las principales situaciones de riesgo a que está expuesta la Compañía son:

### **a) Exposición ante cambios en el marco regulatorio y legal**

Las políticas del sector y el desempeño de sus resultados generan incertidumbre en las perspectivas del negocio así como los cambios en leyes y reglamentos que afectan la industria y sus negocios. Es importante resaltar que el sector en Colombia es monitoreado por la Superintendencia de Salud, quien estudia la normativa y marco regulatorio de este sector, sus políticas de negocio y el desempeño de sus resultados, lo que genera incertidumbre en las perspectivas del negocio, así como los cambios en leyes y reglamentos que afectan la industria y sus negocios.

### **b) Alto nivel de competencia**

En estos mercados de instituciones prestadoras de servicios de salud, se presentan niveles de agresividad alto por parte de la competencia en especial en los nichos más rentables. Este escenario requiere de otorgamiento de beneficios cada vez mejores para mantener y mejorar la posición competitiva. En estos momentos el gobierno Colombiano tiene varias líneas de redescuento abierta para nuevos proyectos, lo cual conlleva que en los próximos años se amplíe la cantidad de camas en la región Caribe donde estamos ubicados incrementando el nivel de competencia.

**25.3 Riesgo de mercado**- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidos por la Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Compañía. Esta define las estrategias específicas en función de los análisis periódicos realizados por la administración, con respecto de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

Las actividades de la Compañía lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de interés.

#### **a) Riesgo de tipo de cambio**

Los ingresos, costos, gastos y las obligaciones financieras se encuentran estructuradas en pesos colombianos, lo anterior produce que se minimice el riesgo por tipo de cambio.

b) Riesgo de tasa de interés

El financiamiento de la Compañía tiene su origen con bancos comerciales nacionales y la estructura de tasas asociadas a los mismos es de tipo variable y de largo plazo. Todo aumento de financiamiento estructural de largo plazo es aprobado por la Junta Directiva de la Compañía.

Con respecto al riesgo de tasa de interés, el área de tesorería realiza un seguimiento a las tasas de interés IBR y DTF.

**25.4 Riesgo de crédito** - Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distingue la siguiente:

a) Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivos y equivalente en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren invertidos, por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado, debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de crédito de calificadoras de riesgo.

b) Riesgo de Liquidez

Este riesgo es administrado mediante una adecuada gestión de los recursos financieros, ya sean activos (efectivo y cuentas por cobrar) o pasivos (cuentas por pagar) y de esta manera se aseguran el cumplimiento de los compromisos de las deudas. La administración de la Compañía estima en el presupuesto de los próximos 5 años que la generación de flujos de fondos y las futuras capitalizaciones son suficientes para hacer frente a las obligaciones financieras.

*Análisis de sensibilidad para las tasas de interés* - Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés para los instrumentos financieros al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasas variables, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la Administración sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 50 puntos, lo cual representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Si las tasas de interés hubiesen estado 50 puntos por encima/debajo y todas las demás variables se hubieran mantenido constantes, la pérdida de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 hubiera aumentado/disminuido en aprox. \$463 millones (2015: disminución/aumento por \$459 millones). Lo anterior es principalmente atribuido a la exposición de la Compañía a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasas variables.

## 26. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Concepto	Accionistas			
	Sabbag Radiólogos	Administradora Country	Clínica del Country	Administración
<b>2016</b>				
<b>Saldos de balance</b>				
Cuentas por cobrar	13.282	-	-	-
Obligaciones	1.471.246	173.531	-	-
<b>Transacciones relacionadas con resultado</b>				
Servicio Imágenes diagnósticas	3.258.522	-	-	-
Uso centro de computo	-	191.658	-	-
Sueldos y beneficios sociales de corto plazo	-	-	-	1.023.557
<b>2015</b>				
<b>Saldos de balance</b>				
Cuentas por cobrar	-	-	4.927	-
Obligaciones	1.524.911	92.924	-	-
<b>Transacciones relacionadas con resultado</b>				
Servicios Imágenes diagnósticas	2.780.522	-	-	-
Uso centro de computo	-	179.507	-	-
Sueldos y beneficios sociales de corto plazo	-	-	-	909.753

Las transacciones con empresas relacionadas se realizan de acuerdo a condiciones normales de mercado. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

## 27. LITIGIOS

Las principales situaciones de tipo legal en la que estuvo vinculada la Clínica durante el año 2016 fueron las siguientes:

i). La clínica es convocada a una audiencia de conciliación extrajudicial por los padres de la menor GABRIELA OROZCO VALEGA, quienes pretenden el reconocimiento de responsabilidad médica e indemnización de perjuicios, presuntamente causados a la menor posterior a una intervención quirúrgica a los 4 meses de nacida en la clínica. La clínica manifiesta no tener ánimo conciliatorio por cuanto considera tiene herramientas y argumentos médico - jurídicos para defender los procedimientos médicos que realizó a la menor durante su estancia en esta IPS. Riesgo Eventual.

iv) Se cita a la Clínica a una audiencia de conciliación extrajudicial en la Procuraduría a solicitud de CONSTRUCCIONES H.D.R. E.U., quienes pretendían reconocimiento de ajustes e intereses sobre monto o base de los valores unitarios solicitados por mayor permanencia en obra, por valor de (\$184.853). No obstante, se declaró fallida la misma ante la inasistencia de la otra parte convocada, ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS AIA. Riesgo Eventual.

ii) Se vincula a la Clínica en el proceso de CONSORCIO CONSTRUCCIÓN LIVIANA EN SECO DE LA COSTA por reconocimiento de imprevistos y utilidades por ampliación del tiempo de ejecución de la obra contratada. a) Se impugna decisión que ordena vincular CPA; b) se contesta demanda diciendo que CPA no tiene vínculo contractual, inexistencia de obligación por liquidación y terminación de contrato de común acuerdo con el consorcio, se formulan excepciones previas por transacción y

falta de vínculo sustancial; se llama en garantía al consorcio para que este sea quien responda si CPA resulta condenada. Riesgo Eventual.

## **28. HECHOS POSTERIORES**

En enero de 2017 la Clínica Country S.A., Sabbag Radiólogos S.A. y el fideicomiso S.A. manifestaron aceptación de la oferta para la suscripción de las acciones por \$ 720 millones, \$720 millones y \$5.472 millones, respectivamente bajo las condiciones del reglamento de emisión y colocación de acciones debidamente aprobado.

## **29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

---